



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000144-02, PE/000145-02, PE/000146-02, PE/000147-02, PE/000148-02, PE/000149-02, PE/000150-02, PE/000151-02 y PE/000152-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000144, PE/000145, PE/000146, PE/000147, PE/000148, PE/000149, PE/000150, PE/000151 y PE/000152, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000144	Cantidades recaudadas en la provincia de Ávila por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000145	Cantidades recaudadas en la provincia de Burgos por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000146	Cantidades recaudadas en la provincia de León por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000147	Cantidades recaudadas en la provincia de Palencia por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000148	Cantidades recaudadas en la provincia de Salamanca por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000149	Cantidades recaudadas en la provincia de Segovia por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000150	Cantidades recaudadas en la provincia de Soria por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000151	Cantidades recaudadas en la provincia de Valladolid por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.
000152	Cantidades recaudadas en la provincia de Zamora por el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer semestre de 2011.



Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./0800144, P.E./0800145, P.E./0800146, P.E./0800147, P.E./0800148, P.E./0800149, P.E./0800150, P.E./0800151 y P.E./0800152, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “cantidades recaudadas por la Junta de Castilla y León en el impuesto de sucesiones en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y primer trimestre de 2011”.

En contestación a las preguntas con respuesta escrita señaladas, se recoge en el cuadro siguiente la recaudación líquida derivada del rendimiento cedido a la Comunidad de Castilla y León del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, regulado en la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, por provincias en los años 2007 a 2010 y en el primer semestre de 2011:

Recaudación Impuesto Sucesiones y Donaciones. Importes en miles de €					
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011 (1º semestre)
Ávila	8.236,00	4.642,00	5.178,69	6.381,14	3.192,39
Burgos	27.012,00	22.938,00	19.418,14	20.532,33	11.676,21
León	33.597,00	21.768,00	21.614,80	25.719,20	13.260,70
Palencia	9.890,00	8.488,00	15.516,45	6.939,77	4.547,45
Salamanca	24.819,00	17.657,00	18.633,81	18.004,58	8.765,76
Segovia	11.335,00	8.458,00	8.925,88	5.910,85	1.380,04
Soria	7.887,00	5.558,00	4.856,04	4.885,28	2.282,41
Valladolid	30.283,00	27.289,00	25.369,33	19.133,67	15.894,99
Zamora	9.275,00	7.940,00	8.217,41	7.600,58	6.056,13

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro